



DETIENE FESC A TRES PERSONAS ARMADAS EN DISTINTOS OPERATIVOS



* Uno de los detenidos también transportaba varias dosis de droga

MEXICALI.- Dándole puntual seguimiento a los trabajos preventivos para retirar de las calles a generadores de violencia y sustancias dañinas para los bajacalifornianos, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) detuvo a tres personas que portaban armas de fuego en las calles de los municipios de Mexicali, Tijuana, y Ensenada.

Dentro del listado de detenidos se encuentra José Edwin "N", de 25 años de edad, a quienes agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) interceptaron sobre la calle Tornado de la Sección Costa Hermosa de Playas de Tijuana.

El antes mencionado viajaba en una motocicleta y al momento de la inspección preventiva se le descubrió un arma de fuego corta calibre 9 mm con un cargador abastecido de 10 cartuchos útiles del mismo calibre.

Debido a lo anterior, los agentes de la FESC procedieron a detenerlo y confiscarle tanto la motocicleta como el arma, siendo turnado a la autoridad correspondiente en dictaminar su situación legal.



En el municipio de Ensenada fue detenido Ceferino “N”, de 53 años de edad originario Cañitas, Nayarit, a quien se le descubrió un arma corta calibre .380, un cargador abastecido con seis cartuchos útiles, una caja de cartón que contenía 26 cartuchos útiles calibre .380 y un recipiente con 62 gramos de marihuana.

La tercera y última detención por el delito de portación de arma de fuego fue contra Gerardo “N”, de 44 años de edad originario de San Diego, Estados Unidos, a quien agentes de la Fuerza Estatal detuvieron cuando conducía a exceso de velocidad en las inmediaciones del ejido Hechicería.

Tras dicha intervención se le llevó a cabo una inspección preventiva dando positivo en la localización de un arma de fuego tipo pistola calibre 40 con un cargador abastecido de 13 cartuchos; también se le confiscó su camioneta Jeep Grand Cherokee modelo 2002.

La SSCBC continúa trabajando en beneficio de la ciudadanía, retirando de las calles a toda persona que pudiera ser un generador de violencia y toda sustancia que resulte dañina para nuestras niñas, niños y adolescentes.